

La Independencia Hispanoamericana: nuevas perspectivas

Hispano-American Independence: New Perspectives

Milagros Martínez-Flener¹

Investigadora independiente
Mili.Flener@aon.at

En memoria de mis tías Elsita, Nana y Gilda

RESUMEN

Las investigaciones sobre la independencia hispanoamericana suelen utilizar documentación de archivos españoles y latinoamericanos, no tomándose en cuenta la de aquellos países europeos considerados fuera de la órbita de la monarquía hispánica. Los fondos del Archivo Estatal de Austria permiten analizar el tema de la independencia a partir de la correspondencia de los representantes diplomáticos del imperio austríaco destacados en España y en Brasil.

Estos reportes, enviados a Viena entre 1808 y 1824, en una época en la que prácticamente toda Europa estaba sumida en guerra, abren una nueva perspectiva a la investigación sobre los movimientos independentistas. Mientras que la documentación de los representantes austríacos en España ofrece la posibilidad de analizar el movimiento independentista americano desde el interior de la propia corona española, los informes procedentes de Brasil permiten acceder a la información de aquellos diplomáticos austríacos que geográficamente estuvieron más cerca de los acontecimientos en Sudamérica y que informaron a Viena sobre la posición portuguesa acerca de la independencia de las colonias españolas, un aspecto poco tratado hasta el momento por la historiografía. Estos informes ofrecen la posibilidad de tomar en cuenta nuevos aspectos que enriquecerían la investigación sobre la independencia hispanoamericana.

PALABRAS CLAVE

Independencia / Hispanoamérica / Austria / Brasil / Diplomáticos

¹ Estudié en la Pontificia Universidad Católica del Perú, graduándome en 1988 como Licenciada y en el 2013 como magister. En 1991 obtuve una beca de investigación en Austria; el 2002 me gradué como Doctora en Historia en la Universidad de Viena. Desde entonces trabajo como investigadora independiente con publicaciones en varias revistas tanto peruanas como alemanas. Entre mis últimas publicaciones destacan "*Digamos con voz muy alta que no somos austríacos*": Conflictos entre los súbditos de la colonia austrohúngara en los países occidentales de Sudamérica (1903-1914) publicado el 2017 en Estudios AHILA de Historia Latinoamericana.

ABSTRACT

Research on Hispanic American independence usually uses documentation from Spanish and Latin American archives, not taking into account that of those European countries considered outside the orbit of the Hispanic monarchy. The funds of the Austrian State Archives allow us to analyze the theme of the independence using the correspondence of the diplomatic representatives of the Austrian empire stationed in Spain and Brazil.

The reports, sent to Vienna between 1808 and 1824, at a time when virtually all of Europe was mired in war, open a new perspective in the investigation on the independence activities. While the documentation of the Austrian representatives in Spain offers the possibility of analysing the American independence movement from within the Spanish crown itself, the reports coming from Brazil allow the access to information from those Austrian diplomats who were geographically closer to the events in South America and who informed to Vienna about the Portuguese position on the independence of the Spanish colonies, an aspect little dealt with until now by the historiography. These reports offer the possibility of taking into account new aspects that would enrich the research on Spanish American independence.

KEY WORDS

Independence / Spanish America / Austria / Brazil, Diplomats

INTRODUCCIÓN

La independencia de Hispanoamérica está llegando al final de la conmemoración de su bicentenario. Junto a nuevas publicaciones en torno a los acontecimientos que sentaron las bases de las actuales repúblicas hispanoamericanas,² se encuentra la puesta a disposición de una serie de documentos,³ no obstante, pocos de ellos proceden de nuevos archivos. Nuevos repositorios, nuevas fuentes y, por ende, nuevas perspectivas enriquecerían las discusiones históricas sobre el tema, dándole al bicentenario una nueva dimensión.

En este artículo se busca presentar al Archivo Estatal de Austria y las posibilidades que la correspondencia de sus representantes en España –el centro del poder colonial– y en Brasil –un imperio europeo en

² Véase por ejemplo los siguientes trabajos, Martí Puig, (2021); Morán & Carcelén (2018); Amorebieta (2020); Guerrero Barón & Parra Amaya (2020) y Peralta & De Haro Romero (2019).

³ Véase por ejemplo Bolívar (1821). A ello se suman la puesta a disposición de los investigadores de una serie de recursos en internet como por ejemplo la Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Hispanoamerica/RecursosInternet/> y la Biblioteca Bicentenario del Perú <https://bicentenario.gob.pe/biblioteca/>

América– ofrece a la investigación sobre el movimiento independentista hispanoamericano.⁴ Los fondos del archivo, que han sido poco utilizados para temas americanistas, ofrecen, sin embargo, grandes posibilidades a los investigadores, y abren nuevas perspectivas y nuevas temáticas para estudios y análisis que complementarían de manera significativa aquellos hechos a partir de archivos españoles y americanos.

La primera parte del artículo hace una introducción al Archivo Estatal de Austria y su organización, concentrándose, sobre todo, en la documentación diplomática, que iba dirigida a los cancilleres austríacos, en especial a Clemens von Metternich. Es precisamente esta documentación la que ofrece una rica información sobre el contexto europeo y la manera en que éste influyó en el rumbo que tomó la guerra de independencia en la América española a partir de 1815.

Teniendo en cuenta que durante los años de la guerra de independencia hispanoamericana España se hallaba sumida en una guerra contra Napoleón, el segundo acápite ofrece una ojeada a las vías que los diplomáticos utilizaron para hacer llegar sus informes a Viena. El riesgo que lo mensajeros corrían en los caminos y los barcos en el Mar Mediterráneo los llevaron a buscar la manera más segura, aunque más larga de hacerle llegar a Metternich sus despachos.

Los párrafos sobre la correspondencia con España permiten apreciar la manera en que el interés de los diplomáticos, y probablemente de la corte de Viena, se fue desplegando a partir de 1809 por los movimientos insurgentes en el Nuevo Mundo. De menciones esporádicas sobre levantamientos, los diplomáticos pasaron a informar con más detalle sobre ellos, no obstante, el aspecto más interesante es la correlación que establecieron entre los sucesos que la metrópoli enfrentaba en el península y su capacidad de respuesta ante dichos levantamientos. El último aspecto del presente trabajo se dedica, aunque de manera corta,⁵ a la correspondencia entre Río y Viena, y la información que se hizo llegar a Austria sobre los acontecimientos en la América Meridional. Esta información, hasta donde fue posible verla, delinea la posición de la corte portuguesa establecida en Brasil ante la revolución independentista, dejando abierta la pregunta sobre qué rol jugó en ella.

⁴ La correspondencia revisada de los representantes austríacos en España se extiende de 1806 hasta 1826, pero debido a la pandemia y a las medidas tomadas por el Gobierno austríaco que llevaron a cerrar temporalmente el cierre del archivo, no fue posible ver la documentación perteneciente a la embajada austríaca en Inglaterra.

⁵ Debido al cierre del archivo a causa de la pandemia del coronavirus, solo fue posible revisar la caja correspondiente a 1817 y solo una parte de la de 1818.

LA INDEPENDENCIA HISPANOAMERICANA: NUEVAS FUENTES

Los estudios sobre la independencia de América suelen recurrir a la documentación producida por las autoridades españolas o americanas, así como a testimonios escritos de algunos viajeros contemporáneos (Sánchez Mantero, 2001, p. 141). La mayor parte de esta documentación está en archivos de América, España, Inglaterra y, algo menos, pero también, de los Estados Unidos.⁶

En este marco cabe resaltar que, con pocas salvedades, casi no se ha considerado la relación que puede haber existido entre la independencia hispanoamericana y algunas de las otras potencias europeas.⁷ Fuera de algunas excepciones, la mayoría de los archivos de los diversos países europeos periféricos a la monarquía hispánica, como los de Alemania,⁸ Rusia⁹ o Austria han sido dejados de lado en las investigaciones, desestimándose una rica documentación que permite analizar el movimiento independentista desde un punto de vista neutral diferente: el de los diplomáticos.

EL ARCHIVO DE AUSTRIA

El Archivo Estatal de Austria fue creado en 1940, y en 1945 el Gobierno austríaco estableció la base legal para mantener la estructura de dicho archivo, definiéndola como una sección subordinada a la Cancillería Federal de la nueva República de Austria.

El Archivo Estatal estuvo inicialmente conformado por archivos que ya habían existido previamente¹⁰, cambiando a lo largo de los años su estructura interna, hasta contar con las secciones que tiene hoy en día: Archivo General de la Administración, Archivo de Finanzas y Justicia de la Corte, Archivo de Guerra, Archivo de la República y el Archivo de la Casa y la Corte.¹¹ Este último fue creado por María Teresa en 1749, para concentrar todos los documentos que acreditaban los derechos sucesorios de la Casa

⁶ Véase por ejemplo Manning & Capó Rodríguez (1930-1932) y Webster (1944).

⁷ Véase por ejemplo Bernecker (2010) y Kossok (1968).

⁸ Véase Kahle (1980).

⁹ El 2006 El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España sacó el segundo tomo del *Corpus Diplomático Hispano-Ruso (1800-1903)*, en el que se compila documentación conservada en los archivos estatales de la Federación Rusa en Moscú. Entre ellos se encuentra la correspondencia de los diplomáticos rusos acreditados en España en el siglo XIX, lo que abriría una nueva perspectiva sobre la percepción del movimiento independentista americano entre las potencias europeas.

¹⁰ Una descripción más detallada sobre el archivo y sus fondos se encuentra en Martínez-Flener (en prensa).

¹¹ www.oesta.gv.at/ueber-uns/geschichte/oesterreichisches-staatsarchiv.html

Habsburgo. A comienzos del siglo XIX se incorporó a él la documentación diplomática.¹²

El Archivo de la Casa y la Corte está dividido a su vez en 11 secciones. La Sección “Diplomacia y política exterior antes de 1848” contiene dos subsecciones de interés para los investigadores latinoamericanistas; la primera llamada “Cancillería de Estado” en la que se encuentra la carpeta “Correspondencia diplomática (1590–1860)” en donde, a su vez, se encuentra la correspondencia con Brasil. La segunda es la llamada “Sección de países”, que incorpora una subsección llamada “Estados no alemanes”. En ella se ubican los archivos “Gran Bretaña” y “España”, los cuales contienen una subcarpeta llamada “Correspondencia diplomática”. Los documentos están ordenados cronológicamente en cajas, no habiendo un índice individual de los mismos.

LA DOCUMENTACIÓN

Austria estableció relaciones diplomáticas con España y Brasil en años, épocas y circunstancias diferentes. Los primeros contactos con España se remontan al siglo XII cuando peregrinos de Tirol se pusieron en marcha con dirección a Compostela (Opll, Rudolf, 1997, p. 19). Ya desde la Edad Medieval la devoción al apóstol Santiago fue muy grande al punto de convertir a esta ciudad en el destino de peregrinación predilecto en Europa, del que no se sustrajeron los austríacos. En ese marco, en torno al año 1200 el duque Leopoldo IV de Babenberg se trasladó “al país de Santiago” para luchar contra los cátaros primero, y los musulmanes después (Ibid, p. 17). En el siglo XIV se sumaron, a los intereses religiosos, otros de carácter político que llevaron a que en 1313 Federico de Habsburgo, duque de Austria, se casara con la princesa Isabel de Aragón, lo que conllevó a la unión dinástica de las cortes de Barcelona y Viena, aunque no necesariamente a una relación más estrecha entre ambas (Ibid, pp. 20-24, 27). A pesar de la existencia de relaciones tan tempranas, la documentación del archivo austríaco cuenta con cartas datadas recién a partir del siglo XV.

Con Brasil, sede desde 1808 de la corte portuguesa, las cosas fueron diferentes. La correspondencia entre Austria y Portugal data de 1513, interrumpiéndose en 1808, cuando la corte lusitana se trasladó a Brasil a causa de la invasión napoleónica; este hecho significó la elevación legalmente de una de sus colonias al rango de su capital. Tras la llegada de Juan de Braganza, el príncipe regente portugués, a Sudamérica, Brasil

¹² www.oesta.gv.at/ueber-uns/geschichte/haus-hof-und-staatsarchiv2.html

abrió el comercio a las llamadas naciones amigas, por lo que Austria acordó relaciones comerciales con la corte asentada en Brasil. En 1814 el Imperio de Austria estableció un consulado en Brasil, enviando en 1817 una expedición científica. Tan solo después de la creación del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve en 1815, pero ante todo, después del matrimonio de la princesa austríaca Leopoldina de Habsburgo con el príncipe heredero portugués, Dom Pedro de Braganza en 1817, el Imperio de Austria nombró representantes diplomáticos ante la corte en Río, por lo que en el archivo se encuentran los despachos de los representantes austríacos a partir de 1817.

La correspondencia diplomática con las cortes de Madrid y Río ofrece dos puntos de vista diferentes sobre el movimiento independentista hispanoamericano, que de un lado, permite complementar e incluso replantear lo conocido hasta el momento. Si bien la documentación de la embajada austríaca en España ofrece información sobre los acontecimientos en América, estos no son muy detallados, concentrándose más bien en la situación en la que se encontraba la propia monarquía. Hasta donde se han podido consultar,¹³ los despachos remitidos desde Brasil ofrecen, por el contrario información más apegada a los hechos, puesto que ésta era enviada casi desde el mismo lugar de los acontecimientos. Toda esta documentación deja ver claramente la manera en que la revolución hispanoamericana fue percibida por los representantes austríacos, sobre qué informaron a la cancillería austríaca, y con qué información contó el canciller del imperio, Clemens von Metternich, quien no solo estuvo al tanto de los hechos en Hispanoamérica, sino también sobre aquellos que afectaron la capacidad de respuesta de la corona española en su lucha por conservar las colonias.

LOS CAMINOS DE LA INFORMACIÓN

Entre las fuentes de información de los diplomáticos austríacos en Madrid sobre los acontecimientos americanos, destacaron el diario oficial español, *La Gaceta de Madrid*, así como otros diarios extranjeros que llegaron a la capital española a través de Gibraltar. Dichas fuentes también incluyeron cartas llegadas de América e Inglaterra, pero sobre todo aquella transportada por los barcos procedentes de América que portaban noticias de primera mano. En su calidad de diplomáticos, los

¹³ Debido a la pandemia del Coronavirus el archivo de Austria se vio obligado a cerrar durante varios meses, siendo imposible continuar con la lectura de la documentación proveniente de Brasil.

representantes austríacos también cultivaron relaciones personales con diversas autoridades, tanto españolas, como extranjeras, como por ejemplo José Luyando y Diez, secretario de Estado, así como con los embajadores de las otras potencias, sobre todo con Henry Wellesley, el embajador de Inglaterra. Estas relaciones personales fueron las que, precisamente, permitieron a los representantes austríacos tener acceso a información de carácter confidencial rara vez consignada en documentos oficiales. Ejemplos de ello fueron las conversaciones no solo con otros diplomáticos, sino también las audiencias privadas con los reyes, como por ejemplo las del consejero de embajada de Austria en Río, Wilhelm von Neveu con el rey portugués Joao VI, y las del enviado extraordinario y plenipotenciario en Madrid, Lazzaro Brunetti con Fernando VII.¹⁴

El envío de los informes de España a Viena, por su parte, resultó algo más difícil. Desde hacía unos cuantos años Europa se hallaba sumida en una guerra que en 1808 se extendió a la Península Ibérica, complicando así el intercambio de despachos entre los diplomáticos austríacos estacionados en España y el ministerio de relaciones exteriores del Imperio de Austria, tal como lo demuestra el caso de Wilhelm von Genotte. En abril de 1810, este diplomático le escribió a Metternich felicitándolo por su nombramiento como ministro de relaciones exteriores, de lo que, señaló, se había enterado “por medio de las hojas públicas” por no haber recibido correspondencia de Viena desde comienzos de octubre de 1809,¹⁵ de lo que se quejaría varias veces a lo largo de los meses siguientes.¹⁶

Dada la situación bélica reinante, los caminos tradicionales de información no eran seguros. En vista de ello el diplomático austríaco solicitó a Viena que se le enviaran instrucciones por duplicado con un correo extraordinario, en formato pequeño, vía Londres, desde donde se las harían llegar a la dirección de la casa comercial Arengo Benoliers & Cía. en Gibraltar,¹⁷ uno de cuyos asociados había solicitado la representación consular de Austria.¹⁸

¹⁴ Sobre las fuentes de información de los diplomáticos austríacos respecto a los acontecimientos en América véase Martínez-Flener (en prensa).

¹⁵ Archivo Estatal de Austria (en adelante AT-OeStA)/ Haus-, Hof- und Staatsarchiv (en adelante HHStA) Staatenabteilung (en adelante StAbt) Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N° 221, Gibraltar, 5.5.1810, fol. 1/2. La foliación ha sido hecha tomando también en cuenta la numeración existente, hecha probablemente por más de una persona según conceptos diversos, por lo que a veces se encontrarán hasta 3 números diferentes.

¹⁶ *Ibidem*, fol. 4; N° 223, Gibraltar, 6.5.1810, fol. 1; N° 224, Gibraltar, 26.5.1810, fol. 1/36; N° 225, Gibraltar, 28.6.1810, fol. 1/51.

¹⁷ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N° 221, Gibraltar, 5.5.1810, fol. 4/5.

¹⁸ *Ibidem*, fol. 3/4.

Ya a comienzos de 1810 Genotte había señalado que los cambios que habían tenido lugar en el litoral húngaro y la situación de las provincias limítrofes turcas—en guerra con Rusia—, no permitían una comunicación segura entre Austria y las costas españolas, ni por dichas provincias, ni por los mares Adriático y Mediterráneo. El único camino para mantener correspondencia en ambas direcciones con cierta seguridad indicó el austríaco, era sobre Prusia, Suecia o Inglaterra, indicando que él tenía pensado enviar los informes vía Londres y Prusia,¹⁹ lo que hizo en repetidas ocasiones.

Genotte indicó varias veces haber recurrido a diferentes mensajeros para hacerle llegar a Metternich sus despachos. En uno de ellos, por ejemplo, señaló haber recurrido en setiembre de 1809 al capitán triestino Reiner, quien de Sevilla, vía Gibraltar y Malta llegó a Hungría,²⁰ portando la correspondencia destinada al entonces canciller Philipp von Stadion. En enero de 1810, indicó el diplomático, había enviado su informe a Viena a través de la misión austríaca en Londres,²¹ probablemente por resultarle más fácil la comunicación con el país aliado de España durante la guerra. Esta vía parece haber sido la que más utilizaron los representantes austríacos en España, quizás por el apoyo de la misión inglesa, como se puede contemplar en el despacho de enero de 1814, cuando Genotte indicó haber aprovechado el correo extraordinario que el embajador inglés en Madrid mandó a Londres, para enviar sus informes a la embajada austríaca en Inglaterra²² desde donde serían posteriormente remitidos a Viena.

En abril de 1810 Genotte indicó en otro de sus informes haber querido enviar la correspondencia anterior por medio de los dos mensajeros anteriormente nombrados, pero estos, sin embargo, no llegaron a su destino porque el litoral ya había sido ocupado por los franceses. En vista de ello el representante austríaco recurrió al capitán Flanagan (Flanagan), el último comandante de las fuerzas marítimas austríacas en el Adriático, y al conde Theodor von Latour, un militar austríaco, quien regresaba a Viena desde Palermo. Genotte señaló haber también enviado en diciembre y en marzo correspondencia a Viena a través de Londres, recurriendo para ello en marzo de 1810 al barón Johann von Crossard, a quien en una ocasión envió, incluso, a través de Constantinopla.²³

¹⁹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N° 220, Gibraltar, 20.1.1810, fol. 5/5.

²⁰ *Ibidem*, fol. 2/2.

²¹ *Ibidem*, fol. 4/4.

²² AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 142-1. Genotte a Metternich, N° 273, Madrid, 7.1.1814, fol. 2.

²³ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N°

A fin de asegurarse de que los despachos llegaran a Viena, los representantes austríacos no solo enviaron duplicados de los mismos por diversas rutas²⁴ –aunque no todos llegaron– sino que, dependiendo de la seriedad del tema, también enviaron los informes cifrados,²⁵ resultando prácticamente imposible entenderlos sin la llave.

A los peligros externos su sumaban los internos. La guerra había convertido los caminos españoles en lugares peligrosos donde pululaban ladrones y asaltantes, encontrándose también contrabandistas. En 1818 el conde de la Bisbal fue víctima del robo, entre otras cosas, de una parte del dinero que el rey le había entregado para cubrir los gastos de las tropas acantonadas en Andalucía.²⁶ En 1820 el encargado de negocios Lazzaro Brunetti informó a Viena que España estaba infestada de ladrones y contrabandistas, quienes con frecuencia atacaban a los correos y maltrataban a los viajeros;²⁷ un año después volvió a escribir a Metternich indicando que España sufría bajo uno de los mayores flagelos que podía golpear un país, refiriéndose con ello a los ladrones y contrabandistas, quienes sobresalían por su audacia, ya que también se les encontraba cerca de la capital.²⁸ En 1822 Brunetti se volvió a quejar de los robos y asaltos, puntualizando que las víctimas eran los correos diplomáticos, a quienes se les robaba la correspondencia.²⁹

En vista de ello, no resulta raro encontrar en la documentación del archivo duplicados de los informes, pero también algunos con ciertos cortes en los folios que dan a entender que estos fueron plegados de una manera muy especial, con el fin probable de esconderlos de los ladrones. Tampoco llama la atención observar que algunos de los documentos fueron recibidos semanas después de haber sido remitidos, lo que deja en claro,

221, Gibraltar, 5.5.1810, fol. 1v/2v. En su despacho del 26 de julio de 1810 Wilhelm von Genotte hace un listado de los informes que envió a Viena desde el 12 de diciembre, indicando por qué vía y con qué persona. AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien, Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N° 227, Gibraltar, 26.7.1810, fol. 1/56/75-1v/57/75v.

²⁴ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-1. Genotte a Metternich, N° 222, Gibraltar, 5.5.1810, fol. 1/4/9.

²⁵ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 142-1. Genotte a Metternich, N° 280 (Duplicat), Madrid, 3.2.1814.

²⁶ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 147-2. Brunetti a Metternich, N° 37, Madrid, 10.8.1818, fol. 3/52/174.

²⁷ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 150-4. Brunetti a Metternich, N° 160, Madrid, 21.12.1820, fol. 1v/163v.

²⁸ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 152-2. Brunetti a Metternich, N° 167, Madrid, 11.1.1821, fol. 1/187-1v-187v.

²⁹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 153-2. Brunetti a Metternich, Postscriptum 1 au N° 342, Madrid 10.9.1822.

que si bien Metternich estuvo al tanto de los acontecimientos, las noticias que le llegaban no fueron precisamente las más frescas, y menos si se toma en cuenta que de América a España, estas tomaban entre 50 y 120 días de navegación.

LA CORRESPONDENCIA CON ESPAÑA

Los diplomáticos destacados en España fueron testigos de diferentes momentos de las luchas españolas internas, así como de la revolución independentista americana; y aun cuando los informes de estos representantes son más detallados en los referente a España, aquellos sobre Hispanoamérica proporcionaron también una imagen bastante clara sobre acontecimientos tales como la toma de Buenos Aires por los ingleses en 1806, el llamado a las cortes de Cádiz y su desenvolvimiento, la expedición de Morillo a Nueva Granada y la caída de Chile, entre otros varios.

Las noticias que llegaron a la metrópoli sobre la América Meridional a partir de 1808 fueron, en un comienzo, retazos de información que no daban margen a grandes interpretaciones, lo que con el transcurrir de los años fue cambiando. La correlación entre los sucesos en España y en América y su influencia sobre la manera de percibir y retransmitir las noticias se vieron poco a poco reflejados en los informes.

Entre 1806 y 1809, no se encuentran muchas referencias al Nuevo Mundo. Las noticias que Genotte enviaba a la cancillería austríaca eran sobrias y factuales, y era poco lo que explicaban. Este fue el caso, por ejemplo, de lo que sucedió con el virrey de México, José de Iturrigaray, quien llegó a España en febrero de 1809 en calidad de prisionero “por haber querido independizar México y declararse soberano”,³⁰ indicó Genotte, sin agregar más. A partir de 1810, esto cambiaría, debido a una serie de acontecimientos en España y América: Genotte pasó, a partir de entonces, a informar, de un lado, sobre la convocatoria de las Cortes, las discusiones entre los diputados sobre determinados temas que en algunos casos llevaron a que los peninsulares se enfrentaran con los americanos y el regreso de Fernando VII a Madrid; de otro lado también informó sobre los movimientos revolucionarios en América y cómo estos se iban extendiendo en las colonias. A través de los informes de los encargados de negocio austríacos Johann von Provost y Lazzaro Brunetti se puede contemplar la manera cómo el movimiento insurgente fue ganando terreno

³⁰ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 140-1. Genotte a Stadion, N° 181, Cádiz, 3.2.1809, fol. 2/24.

en Sudamérica, apreciándose en los despachos a Viena la dimensión de la violencia reinante, hasta llegar a las declaraciones de independencia de Río de la Plata y Chile y Perú.

Un aspecto interesante y muy presente en la correspondencia austríaca,³¹ pero poco tratado por la historiografía sobre la independencia hispanoamericana, es el referido al conflicto territorial existentes entre España y Portugal en América. Si bien estas se remontaban al siglo XVIII, en 1812 la corte española dio a conocer su indisposición por las aparentes relaciones que la corte de Río había establecido con la junta de Buenos Aires.³² En 1816 la situación empeoró con la ocupación de Montevideo, y lo que en un principio fue visto, según Alois von Kautz, como una escaramuza entre puestos de avanzada de Brasil y los llamados insurgentes de Buenos Aires³³, se convirtió para España en una agresión contra sus territorios de Río de la Plata.³⁴ Estos hechos, informó el encargado de negocios austríaco Johann Provost, llevaron a que España se preguntara en 1817, hasta qué punto los rumores de un acuerdo entre los portugueses y los insurgentes de Buenos Aires eran reales,³⁵ algo que también se preguntaron los diplomáticos austríacos en Brasil.

Entre los legajos de la correspondencia diplomática con España se encuentran una serie de documentos, cartas, informes, memorias y transcripciones de cartas de los diplomáticos de los países miembros de la Santa Alianza, ordenados en expedientes que llevan el título “Diferencias entre España y Portugal”. Dichos documentos corroboran la seriedad de este conflicto y delinear sus alcances. En esta documentación se encuentran discusiones, entre otros, sobre la posibilidad de mediar entre España y sus colonias a fin de evitar la independencia americana. Estas fuentes permiten conocer el punto de vista de cada una de las potencias sobre el conflicto americano,³⁶ revelando, además, la influencia de las monarquías periféricas en el proceso independentista, aspecto poco conocido hasta el momento. La riqueza de estas fuentes está, precisamente, en las deliberaciones de las

³¹ Documentación al respecto se encuentra tanto en la correspondencia de los representantes austríacos en España, como en la de los diplomáticos destacados en Río de Janeiro.

³² AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 141-3. Genotte a Metternich, N° 246, Gibraltar, 26.9.1812, fol. 7/42/144.

³³ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 145-6. Kaunitz a Metternich, R. N° 98, Madrid, 21.11.1816, fol. 1/82.

³⁴ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 146-1. Kaunitz a Metternich, R. N° 121 B, Madrid, 17.1.1817, fol. 1/25/49.

³⁵ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 146-2. Provost an Metternich, N° 27, Madrid, 19.5.1817, fol. 1v/103v.

³⁶ Para ello véanse AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien, Diplomatische Korrespondenz, cajas número 148 y 149.

cortes europeas, la posición que adoptaron frente al conflicto peninsular en América,³⁷ y su consecuencia en el resultado final de la guerra.

La gravedad de la ocupación de Montevideo y su influencia en los intentos españoles por mantener sus colonias son claramente señalados en 1818 por Johann Provost, quien indicó que la expedición a Buenos Aires no podría salir mientras Portugal y España no llegaran a un acuerdo y la primera retirara sus tropas de dicha ciudad “del cual el ejército español tendrá gran necesidad como base para el ejército”.³⁸ En 1819 Lazzaro Brunetti, confirmó el punto de vista de Provost indicando que los obstáculos surgidos por la ocupación portuguesa de Montevideo evitaban que éste sirviera como punto de apoyo a las operaciones militares contra Buenos Aires.³⁹ Este hecho ofrece un aspecto interesante en el análisis de la intervención brasileña contra los esfuerzos españoles de asegurar su presencia militar en América del Sur, afectando de esta manera su capacidad de respuesta.

Un aspecto que se aprecia claramente en las fuentes austríacas es la relación directa que hubo entre la situación por la que España estaba pasando internamente y la pérdida de sus colonias. Los informes diplomáticos entre 1808 y 1821 muestran a una España sacudida por la guerra napoleónica, ideológicamente dividida entre liberales y absolutistas, con un ejército mal pagado y peor equipado, con tropas reacias a embarcarse para enfrentar a las americanas, una marina casi inexistente y ataques corsarios que afectaron aún más el accionar de los pocos barcos de los que disponía. Todos estos hechos, analizados por los diplomáticos austríacos, llevaron a que estos afirmaran en 1811 que la ruptura y la disolución total de la monarquía española eran inevitables.⁴⁰ Gracias a las fuentes austríacas, que facilitan mucha información sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en España durante la lucha contra los franceses, es posible entender los conflictos internos que España enfrentaba y su influencia en su accionar en América.

El fondo documental del archivo de Viena deja muy en claro que con el regreso de Fernando VII la crisis política, económica y militar por la que pasaba España no mejoró, sino todo lo contrario. Los enfrentamientos de

³⁷ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-10. S/N, 31.3.1817. Traducción de una nota del 3.2.1817 de Joseph Louis de Souza, ministro portugués ante la corte de Madrid. fol. 5v/133v

³⁸ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 147-2. Provost a Metternich, N° 50, Madrid, 19.11.1818, fol. 1v/72/200v-2/73/201.

³⁹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-2. Brunetti a Metternich, N° 8, Madrid, 31.3.1819, fol. 2v/23v/88.

⁴⁰ Al respecto véase la ponencia Martínez-Flener (2020).

las diversas facciones –liberales y monarquistas– decía Genotte, estaban destrozando España,⁴¹ lo que fue evidente en 1819 con el levantamiento de los soldados acantonados en El Palmar, después de lo cual solo saldrían expediciones pequeñas para América.

Las noticias que se enviaron sobre la pésima situación en la que se encontraban tanto el ejército como la marina de España demuestran la falta de capacidad de España para enfrentar los sucesos coloniales. La ausencia de dinero significaba no poder pagar a los soldados, por lo que en los informes a Viena se indicó que estos sentían repugnancia ante su inminente embarco para América. Otro aspecto que se menciona es la pobre estrategia militar que llevó a que entre 1810 y setiembre de 1818 se mandaran a América cerca de 35.000 hombres, que enviados “en pequeños cuerpos separados & cada uno poco considerable, han sido sacrificados”.⁴² La dificultad de conseguir barcos para el transporte de los soldados era otro aspecto resaltante. En 1818 Provost envió a Viena una lista de 170 barcos de la marina española, consignando el nombre de los barcos, su calibre, el número de cañones, el cálculo del costo aproximado de su reparación, agregando, además, algunas observaciones sobre el estado de los tres departamentos marítimos españoles.⁴³

Todos estos datos permiten analizar, de un lado, las fuerzas militar y naval españolas a disposición de la corona para la lucha contra la sublevación americana, y de otro, ayudan a entender la falta de un ejército español consolidado en América que enfrentara los avances de los insurgentes, tal como le indicó Lazzaro Brunetti a Metternich en 1819.⁴⁴ Así mismo los despachos explican la incapacidad del Gobierno español de controlar y dominar las actividades corsarias que mantenían en jaque a la metrópoli, lo que hacía dudar a Brunetti de que España pudiera, solo con la fuerza de las armas, hacer que sus colonias volvieran a cumplir con su deber,⁴⁵ lo que convertía la independencia hispanoamericana en algo inevitable.

⁴¹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 142-5. Genotte a Metternich, N° 355, Madrid, 6.12.1814. fol. 1/59-1v/59v.

⁴² AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-5. Lebzelttern a Metternich, Particulière /C, Madrid, 28.5.1819, fol. 2v/21v.

⁴³ Entre los 75 navios había un barco de línea, 3 fragatas y 71 embarcación de menor calado. AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 147-1. Provost a Metternich, N° 57, Madrid, 9.11.1818, fol. 223/265.

⁴⁴ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-2. Brunetti a Metternich, N° 3, Madrid, 8.3.1819, fol. 1/8/101-1v/8v/102.

⁴⁵ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-2. Brunetti a Metternich, N° 8, Madrid, 31.3.1819, fol. 3/24/89-3v/24v/90.

Un punto que llama la atención en esta documentación es que, hasta comienzos de 1821, los diplomáticos austríacos mencionaban, y en algunos casos describían, los acontecimientos militares en América, como por ejemplo la batalla naval de Talcahuano de 1818,⁴⁶ o las negociaciones entre Morillo y Bolívar en 1820.⁴⁷ A partir de los entonces el tenor de los informes cambia, informándose poco sobre los que sucedía en América, para dar más bien paso, nuevamente, a las discusiones en torno a la mediación de la Santa Alianza en los intentos españoles de recuperar las colonias. Para ese entonces, sin embargo, al hablar de Hispanoamérica se usarán abiertamente términos como “independencia”, “reconocimiento” y “repúblicas”, lo que refleja las percepciones que tenían en 1823 los diplomáticos de los países aliados sobre la revolución americana.

El tema que sobresalió en la correspondencia austríaca desde España a partir de 1823 es la referida a la posición opuesta adoptada por ésta y por las potencias europeas ante la independencia fáctica de las colonias americanas. “El gran problema americano”, como fue denominado el proceso independentista, ocupó un lugar destacado en los informes austríacos, encontrándose entre las cartas de las autoridades gubernamentales españolas, el argumento que desde 1822 dominaría la historiografía durante mucho tiempo: que una de las causas de la independencia americanas fue “la terrible crisis en la que se vio comprometida España para libertar su trono y su dignidad del inminente riesgo de la usurpación extranjera”, negándose que se hubiera resultado del “abuso del poder ni el peso de la opresión”.⁴⁸

Esta imagen de una monarquía víctima de las circunstancias y conciliadora ante los intentos independentistas de las colonias, se contraponía a la opinión de las potencias europeas. Mientras que en 1817 el embajador austríaco en Rusia definía el sistema colonial español como un sistema vejatorio que oprimía a los americanos por los numerosos abusos que habían desnaturalizado las antiguas instituciones españolas;⁴⁹ el representante ruso -el conde Capo d'Istria- era en 1818 de la opinión que

⁴⁶ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 148-2. Brunetti a Metternich, N° 3, Madrid, 8.3.1819.

⁴⁷ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 152-2. Brunetti a Metternich, N° 176, Madrid, 5.2.1821, fol. 1/11/215.

⁴⁸ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 154-2. Sin autor, s/n, Madrid, 4.6.1822. Informe español concierne a las provincias americanas, fol. 1/15/75.

⁴⁹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 149-4. Lebzeltner a Metternich, N° 113, San Petersburgo, 10.12./28.11. 1817, fol. 3/963.

España había perdido sus colonias “por su propia culpa”.⁵⁰ Las negociaciones de España con la Santa Alianza, resultaban difíciles, puesto que la primera se negaba a reconocer la independencia de las nuevas repúblicas,⁵¹ insistiendo en la mediación para recuperarlas.

Los informes y los anexos enviados a Viena durante esos años son ricos en discusiones, puntos de vistas, conflictos,⁵² intereses, revelando una posición clara y abierta, aunque no conjunta, de que todas estas monarquías buscaban el reconocimiento de la independencia americana.⁵³ Este proceso de reconocimiento de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, sin embargo, recién comenzaría a tratarse seriamente en España después de la muerte de Fernando VII.⁵⁴

LA CORRESPONDENCIA CON BRASIL

La correspondencia diplomática con la corte portuguesa en Brasil ofrece a los investigadores la posibilidad de analizar el movimiento independentista desde una segunda perspectiva, caracterizada por su cercanía al lugar de los acontecimientos, y por el mantenimiento de la neutralidad propia de quien no está involucrado en ellos. Los primeros informes enviados desde Río de Janeiro se remontan a 1817, año en el que se estableció la embajada del Imperio de Austria en Brasil, debido al matrimonio de la princesa austríaca Leopoldina con el príncipe Dom Pedro.

Los informes provenientes de la corte portuguesa en Río entre 1817 y 1818 hacen referencia a la presencia de corsarios en las costas de Río de la Plata,⁵⁵ a los conflictos internos en este antiguo territorio virreinal, así como a los conflictos ente España y Portugal por Montevideo, haciendo hincapié, al igual que los diplomáticos austríacos en España, en la necesidad de este puerto “en caso de que una expedición española fuera enviada al Río de la Plata”.⁵⁶ También se encuentran noticias acerca de los

⁵⁰ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 149-4. Lebzelttern a Metternich, N° 1 Litt. C, Moscú, 1.1.1818 (20.12.1817), fol. 4v/459v.

⁵¹ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatische Korrespondenz 159-1. Brunetti a Metternich, Postscriptum au N° 2, Madrid, 17.1.1826, fol. 1v/14v.

⁵² *Idem*.

⁵³ Debido al Covid y el cierre del archivo, solo fue posible revisar el material hasta 1826, dándose por supuesto que los diplomáticos austríacos en Madrid informaron a lo largo de los siguientes años sobre la actitud de España hacia sus antiguas colonias y sobre el proceso de reconocimiento de las nuevas repúblicas hispanoamericanas.

⁵⁴ Véase el trabajo de Malamud (2013).

⁵⁵ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Bezerra a Casa-Flores, N° 1A, Río de Janeiro, 15.11.1817, fol. 1/29.

⁵⁶ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Neveu a Eltz, N° 7, Río de Janeiro, 14.11.1817, fol. 1/45.

enfrentamientos entre los ejércitos realistas y americanos en el Alto Perú, y Chile,⁵⁷ describiendo, en el caso de la batalla de Cancha Rayada, la traición del coronel Arcos que llevó a la derrota de los patriotas americanos.⁵⁸

Lo interesante de los informes, sin embargo, es que estos develan la directa, aunque no oficial, intervención de la corte de Brasil en el proceso de independencia de las colonias españolas en la América Meridional, y la influencia que tendría en el desarrollo de los acontecimientos. Así, por ejemplo, en 1817 el embajador Emmerich von Eltz informó sobre la presencia de una flota inglesa que se dirigía a Río de la Plata para relevar a la que estaba estacionada allí,⁵⁹ así como sobre la presencia del capitán británico William Bowles, quien según el embajador, pasó varios meses en Chile, de donde partió después a Lima para mediar sobre el intercambio de prisioneros con el virrey de Perú.⁶⁰ Este hecho lleva a pensar que Brasil fungió como cabeza de playa para los adversarios de España, lo que resulta más evidente si se toma en cuenta los informes de los diplomáticos de Madrid acerca de los conflictos entre las cortes luso-española, y la negativa de Río de permitir que barcos españoles fondearan en sus puertos.

A estos navíos se sumaron otros que también habían anclado en las costas brasileñas, como por ejemplo el barco ruso “Kamtzchatka”, procedente de las Islas Sandwich, en una de las cuales se había establecido el imperio ruso hacía poco; el barco norteamericano “Ontario”, destinado a proteger el comercio norteamericano en el Atlántico sur y –creía Eltz– a establecer relaciones con la nueva república de Chile,⁶¹ así como la fragata “Austria”, cargada de muestras mercantiles en espera de poder firmar un tratado comercial con Brasil.⁶²

A ello se sumó la información sobre la posibilidad de la existencia de un tratado secreto entre Brasil y las provincias de Río de la Plata,⁶³

⁵⁷ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Neveu a Eltz, N° 6, Au report N° 1A du 15. 9bre 1817, Río de Janeiro, 14.11.1817, fol. 1v/41v.

⁵⁸ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 2-1. Eltz a Metternich, N° 12, A, Río de Janeiro, 9.5.1818, fol. 3v/200v-4v/201v.

⁵⁹ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Eltz a Metternich, R. N. 2. A, Río de Janeiro, 6.12.1817, fol. 1v/66v-2/67.

⁶⁰ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 2-1. Eltz a Metternich, N° 10 A, Río de Janeiro, 6.4.1818., fol. 7/134.

⁶¹ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Eltz a Metternich, R. N. 2. A, Río de Janeiro, 6.12.1817, fol. 1v/66v-2/67.

⁶² AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Neveu a Metternich, R. N.17.B, Río de Janeiro, 2.8.1817, fol. 2/18.

⁶³ Idem.

sospechas que Zea Bermúdez, el embajador de España en San Petersburgo, ya había comunicado a los otros representantes de la Santa Alianza.⁶⁴ Según el consejero de embajada austríaco, Wilhelm von Neveu, dicho tratado significaba reconocer por lo bajo la independencia de las provincias rioplatenses, así como impedir el desembarco de tropas españolas, todo lo que, según el diplomático austríaco, contribuiría a abrir las rutas de comercio de Potosí y Lima hacia el Atlántico.⁶⁵

Toda esta información permite establecer la hipótesis de que la apertura de este espacio comercial habría canalizado, a costa de El Callao, el comercio interior del sur del virreinato del Perú hacia el Atlántico, creando un segundo nodo comercial Inter imperial semejante al del Caribe, región de encuentro de comerciantes y piratas europeos y norteamericanos.⁶⁶ Este nuevo espacio comercial en el Atlántico Sur habría usado a Brasil como puerta de entrada al mercado americano, permitiendo la participación legal, no solo de la tradicional rival de España, Gran Bretaña, sino también de aquellas monarquías europeas periféricas, que si bien recomendaban reconocer la independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, jamás se hubieran enfrentado abiertamente contra la monarquía española en espera de obtener ventajas mercantiles.

Esta hipótesis se ve indirectamente confirmada por una carta del consejero de embajada Neveu, quien en 1817 informó a Metternich sobre la audiencia privada que había tenido con el rey Joao VI acerca de la posición de la corona luso-brasileña ante la insurgencia de las colonias españolas. Según el diplomático austriaco, para el rey portugués España era débil, y también consideraba que era imposible ver regresar las colonias españolas bajo el dominio de la madre patria. Estas declaraciones, llevan a plantear la pregunta sobre el rol que Brasil jugó en las luchas independentistas y el verdadero alcance del mismo, e invitan a continuar investigando en el fondo documental de la embajada austríaca en Brasil en espera de encontrar respuestas conclusivas.

⁶⁴ AT-OeStA/HHStA StAbt Spanien Diplomatiche Korrespondenz 149-4. Lebzelttern a Metternich, Petersbourg 1818, N° 19, Litt. C, San Petersburgo, 12.4/31.3.1818, fol. 1/470.

⁶⁵ AT-OeStA/HHStA StK Brasilien 1-4. Neveu a Metternich, P.S.1ad Num. 18, Río de Janeiro, 9.9.1817, fol. 4/63.

⁶⁶ En largas conversaciones con Susana Aldana hemos madurado esta hipótesis, que invita a ser trabajada y que en parte se ve confirmada por los trabajos de Feliciano Gámez (2002 y 2004) y de Margarita Guerra (1982).

CONCLUSIONES

El fondo documental del Archivo Estatal de Austria es un ejemplo de la importancia de consultar repositorios considerados hasta el día como poco relevantes para la historia hispanoamericana. El material con el que cuenta, no solo es muy rico, sino que da pie a nuevas lecturas de viejos temas, a nuevas líneas de investigación, y en el caso de la independencia hispanoamericana, a diferentes interpretaciones. Una de estas es, que resulta imposible tratar la independencia de las colonias americanas sin tomar en cuenta la situación por la que la misma España estaba pasando en esos mismos momentos. Esta correlación de hechos coloca las revoluciones en una nueva dimensión, e inscribe de manera clara no solo sus causas, sino también sus resultados en el amplio contexto mundial de la época, lo que generalmente es muy dejado muy de lado.

La mayoría de las investigaciones acerca de la independencia se basan en documentos generados por la administración y por el ejército; en periódicos, en cartas de los propios participantes de las guerras y hasta en los relatos de los viajeros contemporáneos. En muy pocos casos se utiliza la documentación diplomática; la austríaca, sin embargo, demuestra la necesidad de consultarla, pues no solo ofrece un análisis sobrio de los hechos, sino que permite acceder a información que muy probablemente no se encuentre en otro sitio dado el carácter secreto y reservado de la misma.

Un aspecto que resalta en los documentos del archivo austríaco, es el esfuerzo de los diplomáticos imperiales por mantener informado a su gobierno –en particular al canciller Metternich– sobre todos los acontecimientos en América. Si bien la información procedente de

América podía tardar hasta tres meses en llegar a España, y probablemente de uno a dos meses en llegar a Viena, la cancillería austríaca estuvo al tanto de los sucesos en América. Esta documentación resultará indispensable tomar en cuenta en futuros trabajos que vayan más allá de las revoluciones, y analicen la posición de las potencias europeas al momento de negociar con España el reconocimiento de las independencias de las nuevas repúblicas americanas.

Otro punto que resalta en este artículo, es la posibilidad de analizar el movimiento independista a partir de la documentación de los diplomáticos austríacos en Brasil. Mientras que de un lado se envían descripciones de acciones militares, de otro dejan muy en claro que la corte portuguesa en Brasil jugó un rol muy importante en la victoria de los patriotas americanos

sobre las huestes realistas. Es muy probable que debido a que entre 1808 y 1825 el rey portugués Joao VI se encontraba con su corte en Brasil, se ha partido del supuesto que no apoyaba la causa americana. Los indicios encontrados en los despachos de los diplomáticos austríacos en Río hacen pensar lo contrario. En este sentido, sería interesante investigar con mayor profundidad esta veta, que contribuiría a profundizar un nuevo aspecto del movimiento independentista en Sudamérica, el mismo que podría pasar a considerarse como un movimiento realmente continental.

Demás esta decirlo. La riqueza del Archivo Estatal de Austria radica en la información contenida en sus documentos; esta es en algunos casos muy minuciosa y detallada, lo que convierte en una necesidad combinarla con una amplia bibliografía para entender su alcance; sin ello se correría el riesgo de toparse solo con nombres, fechas y datos que descontextualizados, harían perder la oportunidad de entablar nuevas discusiones académicas que enriquezcan la historiografía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Hof-, Haus und Staatsarchiv
Diplomatie und Außenpolitik vor 1848.

Staatenabteilung, Außerdeutsche Staaten.
Spanien, Diplomatische Korrespondenz.

Caja 141,1810-1813.
142, 1814.
144, 1816.
145, 1816.
146, 1817.
147, 1818.
148, 1819
149, 1818-1819.
150, 1820.
152, 1821.
154, 1822-1823
159, 1826.

Staatskanzlei, Diplomatische Korrespondenz.
Brasilien.

- Caja 1, 1814-1818.
2, 1817-1818.

Fuentes Secundarias

- Amorebieta, M.L. (2020). "Un canto para Bolívar". Consideraciones sobre los bicentenarios de independencia en Venezuela (2010-2011). *Sociohistórica* [online], 45, 97-97.
- Bernecker, W. L. (2010). *Die Unabhängigkeit Lateinamerikas: europäischen Interessen und ambivalente Reaktionen*. Berlín: Instituto Iberoamericano.
- Bolívar, S. (1821). Parte de la Batalla de Carabobo. *Procesos Históricos. Revista de Historia, Arte y Ciencias Sociales*, 39, 140-141.
- Gámez Duarte, F. (2002). 1816, un año decisivo en las guerras de la independencia de Hispanoamérica. *Revista de Aula de Letras. Humanidades y Enseñanza*, 4 - 14.
- _____. (2004). *El desafío insurgente. Análisis del curso hispanoamericano desde una perspectiva peninsular, 1812-1828*. Tesis doctoral dirigida por el Dr. Jose Marchena Domínguez, Universidad de Cádiz.
- Guerra, M. (1982). Los corsarios insurgentes en la Independencia de América (1808-1824). *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (12), 93-136.
- Guerrero Barón, J. & Parra Amaya, A. (comp.) (2020). *Gentes, pueblos y batallas. Microhistorias de la Ruta de la Libertad*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Kahle, G. (1980). *Simón Bolívar und die Deutschen*. Berlín: Dietrich Reimer Verlag.
- Kossok, M. (1968). *Historia de la Santa Alianza y la emancipación de América Latina*. Buenos Aires: Edición Sílabas.
- Malamud, C. (Coord.) (2013). *Ruptura y reconciliación. España y el reconocimiento de las independencias latinoamericanas*. Madrid: Taurus.
- Manning, W.R. & Capó Rodríguez, P. (1930-1932). *Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos, concerniente a la Independencia de las Naciones Latinoamericanas*. 3 tomos, 6 volúmenes. Buenos Aires: La Facultad.
- Martí Puig, S. (2021). América Central, bicentenario en crisis. *Política Exterior*, 35, (200), 136-142.
- Martínez-Fleener; M. (2020). ¿Una independencia inevitable? Los informes diplomáticos austriacos. *Congreso 21. Un año, dos conmemoraciones, diversas historias de América, 1521- 1821*. Recuperado de: www.facebook.com/100051024046485/videos/219991669711633/

- _____ (en prensa). La independencia latinoamericana en los informes diplomáticos austriacos desde España (1808-1821). *Revista Peruana de Historia*.
- Morán, D. & Carcelén, C. (Eds.) (2018). *Las Guerras de Independencia en Clave Bicentenario. Problema y posibilidades*. Lima: Editorial Grupo Gráfica del Piero.
- Opll, Ferdinand, K. R. (1997). *España y Austria*. Madrid: Edición Cátedra, 1997.
- Österreichisches Staatsarchiv, Geschichte des Österreichischen Staatsarchivs www.oesta.gv.at/ueber-uns/geschichte/oesterreichisches-staatsarchiv.html
- Österreichisches Staatsarchiv, Geschichte: Haus-, Hof- und Staatsarchivs www.oesta.gv.at/ueber-uns/geschichte/haus-hof-und-staatsarchiv2.html
- Peralta, V. & De Haro Romero, D. (ed. lit.) (2019). *España en Perú (1796-1824): Ensayos sobre los últimos gobiernos virreinales*. Madrid: Marcial Pons.
- Sánchez Mantero, R. (2001). Viajeros y diplomáticos en el reinado de Fernando VII. El descubrimiento de España por los americanos. *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, (41), pp. 141-160. Disponible en: <https://revistaayer.com/articulo/861>.
- Webster, C. K. (Comp.) (1944). *Gran Bretaña y la independencia de la América Latina, 1812-1830: documentos escogidos de los Archivos del Foreign Office*. Buenos Aires: Editorial Guillermo Kraft.